



* * * * *

**INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO**

**Llamado a Licitación
República de Honduras**

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. INP-GA-009-2019

1. El Instituto Nacional Penitenciario, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INP-GA-009-2019 a presentar ofertas selladas para la adquisición de: "Vehículos para el Instituto Nacional Penitenciario": dos (02) vehículos tipo camión, dos (02) vehículos tipo cisterna, seis (06) vehículos tipo microbús y tres (03) vehículos tipo Pick Up.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a: Gerencia Administrativa, atención a Licenciado José Gustavo Urrutia, Gerente Administrativo; teléfonos (504)2236-6434, 2236-6433, 3336-8007 y 2236-9020, en la dirección indicada al final de este Llamado, previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 1,000.00, (un mil Lempiras), en la Tesorería General de la República (TGR), a partir del día martes 03 de septiembre de 2019, es requisito para el retiro del pliego de condiciones la presentación de la copia del recibo de pago de la TGR.
5. Los Licitantes interesados podrán solicitar por escrito información adicional a partir del día siguiente de la

fecha en que adquirió el Pliego de Condiciones, hasta diez (10) días calendario antes de la fecha programada para la apertura de ofertas, en un horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 4:00 P.M.

6. El Pliego de Condiciones también podrán ser examinado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).
7. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón de Reuniones del primer piso del Instituto Nacional Penitenciario, en la colonia San Carlos, avenida San Carlos, calle República del Paraguay, edificio Molina, Tegucigalpa, Honduras; a más tardar a las 10:00 A.M., del martes 15 de octubre de 2019. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, en lempiras; con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario, por el valor y la forma establecida en los pliegos de condiciones.
8. Las ofertas que se reciban fuera de plazo indicado, serán rechazadas y devueltas al oferente sin abrir.
9. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de apertura, a las 10:15 A.M., en la fecha indicada en el número 7, en la siguiente dirección: Salón de Reuniones del primer piso del Instituto Nacional Penitenciario, en la colonia San Carlos, avenida San Carlos, calle República del Paraguay, edificio Molina, Tegucigalpa, Honduras.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de agosto del 2019.

**ABOGADA ROSA IRENE GUDIEL ARDON
DIRECTORA INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO**

2 S. 2019.